

RETO ÀMBITO DIGITAL: Indica si tu soluci3n se enmarca en alguno de los siguientes ejemplos. En caso contrario, marca la casilla "Otros".

- | | | | |
|--|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Digital Tech | <input type="checkbox"/> Digital Cities | <input type="checkbox"/> Digital Industry | <input type="checkbox"/> Digital Finance |
| <input type="checkbox"/> Digital Farming | <input type="checkbox"/> Digital Media | <input type="checkbox"/> Travel Tech | <input type="checkbox"/> Otros |

NOMBRE DEL EQUIPO _____

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN PLANTEADA

JUSTIFICA BREVEMENTE EL POR QUÉ TU SOLUCIÓN SE ENMARCA EN LA CATEGORÍA A LA QUE TE PRESENTAS

¿EL EQUIPO O ALGÚN INTEGRANTE DEL EQUIPO FORMA PARTE DE GENERACIÓN ESPONTÁNEA DE LA UPV?

- SÍ NO

EN CASO AFIRMATIVO, ¿DE QUÉ GRUPO DE GENERACIÓN ESPONTÁNEA FORMAS PARTE? _____

RESPONSABLE DEL EQUIPO

APELLIDOS: _____

NOMBRE: _____

DNI: _____ TELÉFONO: _____

EMAIL: _____

CAMPUS UPV: VALENCIA GANDIA ALCOY NO UPV

ESTUDIANTE TITULADO

ESCUELA/FACULTAD: _____ CURSO: _____

Nº DE MIEMBROS [2-5]: 1 2 3 4 5

FECHA Y FIRMA:

Participantes: La solicitud firmada, junto con el resto de documentación requerida, deberán presentarse en cualquiera de las oficinas de Registro de la UPV, en la sede electrónica de la UPV <https://sede.upv.es>, a través del Registro Electrónico Común de la Administración del Estado, que se realiza a través del enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, or por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigiendo la solicitud a IDEAS UPV.

Las oficinas de Registro en la UPV son: 1. Registro General de la UPV, Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia.

2. Registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, Plaza Ferrándiz y Carbonell, s/n. 038001 Alcoy (Alicante). 3. Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía, Calle Paraninfo, 1. 46730 Gandía (Valencia).

Registro General: Registro General: Entregar a Instituto para la Creación y el Desarrollo de Empresas - Programa Ideas. Código U02700146.



OTROS MIEMBROS DEL EQUIPO

MIEMBRO 1: UPV NO UPV

APELLIDOS:

DNI: TELÉFONO:

NOMBRE:

EMAIL:

CAMPUS UPV: VALENCIA GANDIA ALCOY NO UPV

ESTUDIANTE TITULADO

ESCUELA/FACULTAD: CURSO:

FECHA Y FIRMA:

MIEMBRO 2: UPV NO UPV

APELLIDOS:

DNI: TELÉFONO:

NOMBRE:

EMAIL:

CAMPUS UPV: VALENCIA GANDIA ALCOY NO UPV

ESTUDIANTE TITULADO

ESCUELA/FACULTAD: CURSO:

FECHA Y FIRMA:

MIEMBRO 3: UPV NO UPV

APELLIDOS:

DNI: TELÉFONO:

NOMBRE:

EMAIL:

CAMPUS UPV: VALENCIA GANDIA ALCOY NO UPV

ESTUDIANTE TITULADO

ESCUELA/FACULTAD: CURSO:

FECHA Y FIRMA:

MIEMBRO 4: UPV NO UPV

APELLIDOS:

DNI: TELÉFONO:

NOMBRE:

EMAIL:

CAMPUS UPV: VALENCIA GANDIA ALCOY NO UPV

ESTUDIANTE TITULADO

ESCUELA/FACULTAD: CURSO:

FECHA Y FIRMA:



FORMULARIO DE SOLICITUD
IDEAS UPV XII CHALLENGE 2022



MIEMBRO 5: UPV NO UPV

APELLIDOS:

NOMBRE:

DNI: TELÉFONO:

EMAIL:

CAMPUS UPV: VALENCIA GANDIA ALCOY NO UPV
 ESTUDIANTE TITULADO

ESCUELA/FACULTAD: CURSO:

FECHA Y FIRMA:

La firma/s de esta solicitud conlleva el cumplimiento de los requisitos de las bases de la convocatoria:

La persona/s participante/s no ha/han sido premiados en otros concursos con la solución presentada a este concurso.

La persona/s participante/s no está inscrita/s en programas de aceleración o incubación con la idea o solución presentada a este concurso.

La persona participante/s no es/son persona/s socia/s o trabajador/as de empresas (incluyendo actividades dadas de alta como personal autónomo) cuya actividad principal o líneas de negocio desarrollen la misma idea o solución que se presenta en este concurso, con fecha anterior al plazo máximo de entrega de solicitudes del presente concurso.

En caso de inscripción **individual**:

- Estudiantes de la UPV matriculados en el curso académico 2021/2022, de grado, máster universitario, título propio o doctorado.

- Titulados por la UPV que hayan terminado en el último curso académico (2020/2021).

En este caso, para poder optar a los premios, será imprescindible completar el equipo con al menos otro participante inscrito en la convocatoria, o incorporarse a otro equipo inscrito. La organización del Challenge facilitará la conformación de los equipos antes de la jornada y el día de la jornada Challenge.

En caso de **inscripción colectiva**: Podrán participar en la presente convocatoria, equipos de entre 2 y 5 participantes, en los que al menos uno de sus componentes sea estudiante UPV matriculado en el curso académico 2021/2022, de grado, máster universitario, título propio o doctorado, o titulado por la UPV que haya terminado en el último curso académico (2020/2021). Además, no podrá haber en un equipo más de dos participantes externos a la UPV.

Los equipos de participantes se podrán conformar o completar su composición final antes de la jornada y el día de la "Jornada Challenge" y solo entre participantes inscritos en la convocatoria.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento del Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se informa que el responsable del tratamiento de los mismos es la Universitat Politècnica de València y que los datos personales recogidos serán tratados con el objeto de gestionar administrativamente las solicitudes de las convocatorias de ayudas de la Universitat.

Dicho tratamiento se realiza según la base jurídica recogida en el 6.1.b) del Reglamento por ser necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales y no se prevé cesión alguna de los datos tratados. Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad previstos, así como la limitación u oposición a su tratamiento dirigiendo una solicitud a la Universitat Politècnica de València, Camí de Vera, s/n - 46022-VALENCIA (VALENCIA).